



ORD. DOM N°

704

ANT.: Su RES. EX. N°11/ROL D-041-2016 de fecha 20/03/17 recibido con fecha 20/03/2017.

MAT.: Responde lo que indica.

ADJ.: DVD con información solicitada.

PEÑALOLEN, **07 ABR. 2017**

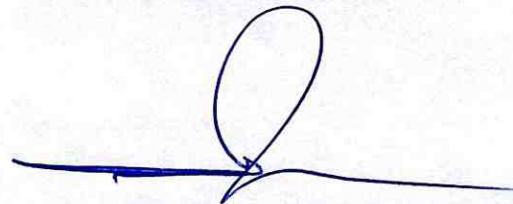
DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE PEÑALOLÉN (S)

A : SRA. CATALINA URIBARRI JARAMILLO
FISCAL INSTRUCTORA DE LA DIVISION DE SANCION Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
TEATINOS N°280, PISO 8
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Dirección de Obras Municipales la Resolución indicada en el Ant., por cuyo intermedio solicita remitir copia íntegra de los expedientes S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N°498/13 (lote 4H1); S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N°2012/409 (lote 4H2) y S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N°2012/390 (lote 4R) y los expedientes asociados a las Resoluciones de Modificación de Proyecto N°164/15 (lote 4H1), N°166/15 (lote 4H2) y N°118/15 (lote 4R), para los predios ubicados en El Puntal N°2859, Los Presidentes N°11100 y Los Presidentes N°11740 respectivamente, de propiedad de Inmobiliaria Macul S.A.

En virtud de lo anterior remito a usted copia digital de todos los documentos que componen los expedientes antes mencionados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



RICARDO LAGUNAS GUTIERREZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)


MJMB/FAN
Distribución:

-Dirección de Obras Municipales (Ingreso DOM N° 561 de fecha 23/03/17)
-Departamento de Urbanización